

COMPOSICIÓN, TRAYECTORIA Y VICISITUDES OCURRIDAS A LA
COLECCIÓN DE OBJETOS NATURALES Y DE ANTIGÜEDADES
PREHISPÁNICAS DEL MAGISTRADO CIRIACO GONZÁLEZ
CARVAJAL

COMPOSITION, TRAJECTORY AND DIFFICULTIES HAPPENED TO THE
COLLECTION OF NATURAL OBJECTS AND PREHISPANIC ANTIQUITIES OF THE
MINISTER
CIRIACO GONZÁLEZ CARVAJAL

FRANCISCO MIGUEL MARTÍN BLÁZQUEZ
Universidad Francisco de Vitoria
fm.martin.fpi@ufv.es

Resumen: en esta comunicación nos proponemos analizar la formación, ampliación, clasificación y destinos de los fondos que componían la colección del magistrado sevillano Ciriaco González Carvajal. En ella, encontramos, principalmente, minerales y piezas de arte prehispánico mesoamericano. Con ello, valoramos el interés por este tipo de actividades en un entorno influenciado por el espíritu intelectual de la Ilustración, planteándonos cuestiones en torno a sus métodos de adquisición y descripción. Además, también apreciaremos los problemas a los que se enfrentó al final de su vida, y que obligaron a su familia a venderla por las necesidades causadas por sus filiaciones políticas durante la Guerra de Independencia y el reinado de Fernando VII.

Palabras clave: coleccionismo, minerales, antigüedades prehispánicas, Ciriaco González Carvajal, Ilustración.

Abstract: in this communication we will purpose to analyse the formation, the arising, classification and destinations around the pieces that composed the collection of the Sevillian minister Ciriaco González Carvajal. In said collection, we'll find mostly minerals and objects of Prehispanic Mesoamerican art. Regarding this, we will value the interest for this kind of activities in a context influenced by the Enlightenment's

intellectual spirit, providing us with questions around the methodology of acquisition and description. Moreover, we will value the problems that Carvajal went through at the end of his life, and forced his family to sell his collection because of their need caused by political position during the War of Independence and the reign of King Ferdinand VII.

Keywords: Art Collecting, Minerals, Prehispanic Antiquities, Ciriaco González Carvajal, Enlightenment.

UN ESPACIO PARA COLECCIONISTAS

El siglo XVIII en el mundo hispánico fue una época en la que se concibió una nueva forma de entender la relación con el pasado. La incursión del racionalismo en el panorama intelectual y la difusión de nuevas ideas en la primera mitad de la centuria, junto con las medidas reformistas patrocinadas por destacadas personalidades que validaron los reyes y sus ministros durante la segunda, conllevó un incipiente interés por cuestiones consideradas anteriormente como marginales. Muestra de ello es la aparición y desarrollo de gabinetes de curiosidades e historia natural en la corte, con un creciente fomento de políticas relativas a la recopilación de conocimientos geográficos y etnográficos, la conservación de materiales naturales (fósiles, plantas, fauna, minerales...) y de los vestigios de las diferentes culturas que en el pasado habitaron en las regiones que integraban la Monarquía. Así, se llevaron a cabo numerosas campañas arqueológicas,¹ expediciones científicas de carácter muy extenso² y se mostró un renovado interés bajo el gobierno borbónico por la exploración de los territorios que integraban sus dominios.

¹ Cabe destacar las relativas a yacimientos romanos, como Herculano y Pompeya en el reino de Nápoles, Itálica (Santiponce, en Sevilla) o Iliberri (Granada) en la península Ibérica, los valles centrales de México o en la península de Yucatán en América, entre otras.

² Entre todas ellas, señalamos la expedición botánica de la Nueva Granada, la de Alessandro Malaspina o la de Alexander von Humboldt, entre otros. Para saber más, PUIG-SAMPER, Miguel Ángel: "Las expediciones científicas españolas del siglo XVIII", *Canelobre, Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert*, 57, 2011, pp. 20-41.

Dentro de esta dinámica, encontramos figuras eminentes que desarrollaron un pensamiento científico, con su afán por conocer, su interés naturalista o ya mera curiosidad, y que fomentaron un estereotipo de lo que historiográficamente se ha denominado como “hombre ilustrado”,³ esto es, intelectuales con una posición relativamente desahogada dentro de la sociedad, con puestos de relevancia dentro de la administración e inquietudes relativas al conocimiento y comprensión de la realidad que les rodea. El pasado, pues, del entorno en que desempeñaron sus cargos les produce una necesidad de apreciarlo en detalle y comenzar a tratar de entenderlo. Ésta es una de las piedras angulares del desarrollo de la corriente coleccionista que acapara objetos y piezas de carácter histórico-natural e histórico-artístico, promovido por una minoría de personalidades pudientes y cultivadas, cuyo máximo apogeo se dará a lo largo del siglo XIX.

Es dentro de este marco donde nos topamos con la figura del magistrado sevillano don Ciriaco González Carvajal,⁴ cuya colección de objetos prehispánicos, minerales, fósiles y conchas llegó a ser la que albergó una mayor cantidad de piezas en la Nueva España de finales del siglo XVIII.⁵ Nacido en la capital hispalense en 1745, se formó como jurista en la Universidad de Granada y la Academia de leyes de Sevilla. Obtuvo su título de abogado en la Chancillería de Granada y en el Consejo Real, también licenciado por el Colegio de Abogados de la Audiencia de Sevilla, en cuya jurisdicción desempeñó varios puestos como letrado menor al final de la década de 1760. A partir de 1775, comenzó a solicitar plazas para un puesto en alguna audiencia ultramarina y se le nombró oidor de la de Manila el 9 de octubre de 1777. Una vez allí, fue propuesto como presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de las islas, fundada en 1781, y en 1784 nombrado en el cargo de intendente del Ejército y de la Real Hacienda, sin

³ Esta acepción ha sido revisada y criticada por SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco: *La España de la Ilustración*. Madrid, 1997 y *El Absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III*. Madrid, 2002, pp. 9-11, cuyos argumentos compartimos.

⁴ En este fragmento, recurrimos principalmente a los datos recogidos por el diccionario biográfico de BURKHOLDER, Mark y CHANDLER, Dewitt: *Biographical Dictionary of Audiencia Ministers in the Americas, 1687-1821*. Westport, 1982, pp.145-146 y a DÍAZ-TRECHUELO, María Lourdes, “Ciriaco González Carvajal” en VV. AA: *Diccionario biográfico español*. T. XXIII. Madrid, 2010, pp. 790-791.

⁵ LÓPEZ LUIJÁN, Leonardo y ARLETTE PÉREZ, Sonia: “Las “correrías particulares” del capitán Guillermo Dupaix”, *Arqueología mexicana*, 20:119, 2013, p. 88.

dejar el del tribunal.⁶ En dichos puestos, se enfrentó a los intereses de las oligarquías locales, representadas por el gobernador Vasco y Vargas o el consulado de comercio, aparte de otros magistrados, por reformas que conllevasen una administración y fiscalidad eficientes, además de contribuir al mantenimiento de la independencia del sistema de intendencias respecto a los gobernadores y la Audiencia. Veló también por los intereses de la población nativa frente a los terratenientes por diversos casos de usurpación de tierras. El 22 de diciembre de 1787 fue ascendido a oidor de la Audiencia de México, donde tomó posesión en junio de 1790 y permaneció allí las dos décadas siguientes. En dicho puesto, acabó desempeñando dignidades como presidente de la junta de temporalidades y asesor de la minería en el gremio de mineros. Por sus servicios a la Corona durante esta etapa fue nombrado caballero de la Orden de Carlos III y se le ascendió a oidor decano.

Durante el verano de 1808, tras la llegada de las noticias sobre los acontecimientos ocurridos en España, se opuso firmemente a los intereses de las élites locales novohispanas y sus planes, canalizados a través del ayuntamiento de México, de reunir una Junta gubernativa como las de la península. Fue, por el contrario, un firme defensor el golpe de Estado contra el virrey Iturrigaray del 16 de septiembre de ese año y rápidamente exigió que se nombrase en los puestos de responsabilidad de la Audiencia a más peninsulares. Ante la importancia de su influencia entre los peninsulares golpistas, el arzobispo- virrey Lizana sugirió que regresase a la península y se retirase en 1809 alegando su por aquel entonces avanzada edad, pero en lugar de ello fue promovido al Consejo de Indias de la regencia y regresó a la península en enero de 1810. Sirvió en la Junta de Hacienda y se le nombró ministro togado del Tribunal Supremo de 1812 a 1823,⁷ además de ejercer como secretario interino del Despacho de Indias. Tras la restauración fernandina, se le despojó de todas sus dignidades en julio de 1814 con la excusa de su avanzada edad. Pero todo apunta a que fue una degradación provocada por el desempeño de altos cargos durante los distintos gobiernos liberales y

⁶ DÍAZ-TRECHUELO, María Lourdes: "La intendencia en Filipinas", *Historia mexicana*, 64, 1967, p. 498. En este artículo se señalan también otras cuestiones en torno a su afán por acaparar competencias administrativas.

⁷ GIL NOVALES, Alberto (coord.): *Diccionario biográfico español (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*. V. 2. Madrid, 2010, pp. 1370-1371.

su activa participación en ellos, en los cuales también participaron activamente otros miembros de su familia, como su hermano menor Tomás José (1753-1834), con destacadas atribuciones en los despachos de las secretarías de Hacienda y Estado. Falleció entre 1830 y 1832.⁸

Es en este punto donde nos interesa saber cómo surgió su interés científico y anticuario. Hay quien menciona que llegó a realizar un trabajo doctoral en ciencias naturales⁹. Hemos apreciado, durante la revisión y ampliación de la biografía de este personaje, que se debió al influjo de su entorno cercano. Al provenir de una familia acomodada sevillana, ésta mostraba patrones de comportamiento acordes con el carácter cultivado que se esperaba de ellos. Así, vemos que su hermano menor Tomás también tomó contacto con el interés por el pasado, pues llegó a escribir algunas obras históricas y realizó estudios de hebreo.¹⁰ En el entorno profesional, hemos encontrado que mantuvo una estrecha vinculación, como “*su buen amigo y favorecido*”,¹¹ con el oidor decano de la Audiencia de Sevilla Francisco de Bruna y Ahumada¹² (1719-1802), gran conocedor del mundo clásico y de sus antigüedades. Su relación pudo influir de forma decisiva en el desarrollo de su inquietud naturalista y su sensibilidad artística, pero sobre todo su interés por la historia. De ahí también podemos comprender su consecuente ingreso en instituciones especializadas de origen dieciochesco como la Real Academia de la Historia (a partir de ahora, RAH) a finales de 1775¹³ o en la

⁸ Podemos intuirlo por algunos documentos fechados en ese año, que mencionan a su esposa, la manileña doña María Luisa González de Rivera, como “la viuda de don Ciriaco González de Carvajal”, que se encuentran en el archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales. CALATAUYD ARINERO, María de los Ángeles: *Catálogo crítico de los documentos del Real Museo de Ciencias Naturales de Madrid (1816-1845)*. Madrid, 2002, pp. XVIII, 204 y 222.

⁹ SANTIAGO CRUZ, Francisco: *El virrey Iturrigaray. Historia de una conspiración*. México, 1965, p. 38.

¹⁰ GIL NOVALES, Alberto: *Diccionario biográfico...* op. cit., pp. 1372.

¹¹ GONZÁLEZ CARVAJAL, Ciriaco (comp.): *Colección de varias cartas y papeles sabios y curiosos recibidos del Sr(ñ)or D(ñ) Fran(cis)co de Bruna del Consejo de Estado Oidor Decano de la Audiencia de Sevilla por su buen amigo y su favorecido Ciriaco Gonzalez Carvajal (siglo XVIII)*. Referencias en Juan Manuel ABASCAL y Rosario CEBRIÁN. *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 2005, pp. 108-110.

¹² Para conocer con más detalle su obra, consultar SEMPERE Y GUARINOS, Juan: *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. V. I. Madrid, 1785, pp. 229-232.

¹³ *Memorias de la Real Academia de la Historia*. T. IV. Madrid, 1805, p. 34.

Academia de Buenas Letras de Sevilla de 1815 a 1820,¹⁴ que terminaron por despertar su interés por las culturas y objetos del pasado mientras respondían a sus demandas de estudio, recopilación, intercambio y difusión de conocimientos humanísticos.

Como es evidente, fue durante su época como magistrado en las colonias cuando don Ciriaco se hizo con el grueso de su colección de piezas naturales y, sobre todo, de antigüedades prehispánicas mesoamericanas. Aunque intuimos que su interés inicial por el acervo coleccionista pudiera haber comenzado con las antigüedades clásicas,¹⁵ tanto por el interés generalizado de la elite intelectual durante la segunda mitad del siglo XVIII como por su región de origen, perteneciente a la provincia romana de la Bética y contando con una gran cantidad de yacimientos de aquella época. La adquisición de inscripciones y estatuas latinas, entre otros objetos procedentes de estas primeras campañas arqueológicas, estaban en boga por aquel entonces.¹⁶

Tal y como veremos a continuación, el cambio de intereses en los objetos que componen finalmente su colección viene dado por el destino geográfico de sus cargos institucionales. Por eso focalizó su interés en los vestigios del pasado natural y humano de las regiones en que vivió, heredado de las que desarrolló en su lugar de origen. La inquietud científica demostrada en esa época inicial de su vida ha resultado ser determinante para las adquisiciones posteriores en los territorios ultramarinos durante sus años de servicio. Otros interesados en esto fueron los eruditos José Antonio Alzate, Antonio León y Gama, Vicente Cervantes, el fraile Benito Moxó o el militar retirado Guillermo Dupaix. Testigos de estas colecciones fueron también el arzobispo Francisco Antonio Lorenzana o el explorador prusiano Alexander von Humboldt, quien también pudo apreciar y dejarnos un testimonio sobre la colección de González Carvajal.¹⁷

¹⁴ GIL NOVALES, Alberto: *Diccionario biográfico...* op. cit., pp. 1370.

¹⁵ Referencia a ello hace una carta que le envió por Francisco de Bruna en donde le facilitaba algunos de sus escritos sobre cultura grecolatina. GONZÁLEZ CARVAJAL, Ciriaco (comp.): *Colección de varias cartas...* op. cit., pp. 108-109.

¹⁶ Se han publicado varios análisis al respecto, de los que destacamos por ser reciente ALMAGRO-GORBEA, Martín y MAIER ALLENDE, Jorge (eds.): *De Pompeya al Nuevo Mundo. La Corona española y la arqueología en el siglo XVIII*. Madrid, 2012.

¹⁷ LÓPEZ LUJÁN, Leonardo: "El coleccionismo arqueológico en Mesoamérica y la Nueva España" en *Catálogo esencial. Museo Nacional de Antropología. 100 obras*. INAH, México, 2011, pp. 15-22.

Por todo ello, podemos comprender su incondicional implicación en las Reales Expediciones Anticuarias que se llevaron a cabo en la Nueva España entre los años 1805 y 1809, encabezadas por el antes mencionado Dupaix.¹⁸ Fue este militar quien, además, encargó los bocetos de algunas piezas de la colección de su valedor unos años antes, actualmente conservados en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (a partir de ahora, BNAH),¹⁹ perteneciente al Instituto Nacional de Antropología e Historia (a partir de ahora, INAH) de México.

TRAYECTORIA DE LOS FONDOS

Respondiendo al interrogante sobre cómo accedió a estos materiales el ilustre personaje, es cierto que, gozando de una vida relativamente desahogada por su sueldo como alto magistrado de audiencia y combinado a su vez con la generosa remuneración adicional que cobró durante sus años como intendente en las Filipinas,²⁰ pudo acumular un excedente de capital importante para destinar a su desembolso. Así es como entendemos que superó la barrera económica, ahora bien, ¿de dónde obtenía las piezas que compusieron su gran colección? En lo que respecta a algunos minerales y fósiles, la estancia en la isla del Pacífico le nutriría de piezas submarinas variadas –conchas, corales, fósiles–, mientras que en el subcontinente mesoamericano es clara su presencia, tanto por los materiales que componen el terreno como por la fuerte actividad sísmica allí existente provocada por ser una zona de alta actividad volcánica. Pero también era una región rica en plata y amatistas. Es a causa de la gran variedad de componentes lo que consigue que, como en el caso que nos atañe, la Nueva España atraiga a este tipo de personalidades. Don Ciriaco, como otros magistrados, mantenía una relación de amistad con otro entendido en la materia como era Fausto de Elhúyar, químico de origen riojano y descubridor del wolframio, director del Real Colegio de Minas y poseedor de una también nutrida colección mineralógica. Imaginamos que este vínculo tuvo su origen por el desempeño de cargos en la asesoría en el Tribunal de Minas de la Nueva España,

¹⁸ ESTRADA GERLERO, Elena Isabel: "La Real Expedición Anticuaria de Guillermo Dupaix" en *México en el mundo de las colecciones de arte*. V. 4. México, 1994, pp. 168-170.

¹⁹ Una muestra de ellos se pueden apreciar en LÓPEZ LUJÁN, Leonardo: "El coleccionismo arqueológico..." op. cit., pp. 16-17.

²⁰ Archivo General de Indias (a partir de ahora, AGI) Ultramar 613.

lo cual lo puso a su vez en relación con el poderoso e influyente grupo de mineros novohispano. Podemos interpretar esta vinculación como un foco de tráfico de minerales por los intercambios producidos y los intereses comunes que mantuviera con sus integrantes, sirviendo como una forma de negociación *sui generis* para mantener una buena relación del colectivo con el magistrado.

En los inventarios conservados de estos fondos, que señalan una cantidad de 1.582 muestras inventariadas²¹ y 549 no registradas,²² se encuentran en los documentos de un primer intento de venta en los meses de abril y mayo de 1821 al Real Museo de Ciencias Naturales de Madrid²³ y los siguientes, ya por parte de su esposa, en 1831 y 1832,²⁴ para encontrarlos definitivamente adquiridos por la institución, con cargo a la Dirección General de Minas, en 1834 y catalogados en julio del mismo año por los ingenieros Lorenzo Gómez-Pardo y Pedro María Zubiaga, quienes a su vez erraron la clasificación de algunos minerales durante la elaboración de su inventario.²⁵

En lo que respecta a la parte de sus piezas prehispánicas, algunas de ellas es razonable pensar que se obtuvieran por las excavaciones realizadas durante las reformas de saneamiento emprendidas en la Ciudad de México durante el gobierno del virrey segundo conde de Revillagigedo (1789-1794). Al llegar en esta época a la capital novohispana, se toparía con un nutrido mercado de piezas de origen prehispánico surgido a raíz de las mencionadas obras en sus entramados urbanos, tal y como también se manifiesta en el cuaderno de notas del capitán Dupaix, que recopila algunas de las indicaciones dadas por el magistrado.²⁶ Aunque este ambiente se encargase de facilitarle

²¹ Dicha cantidad es la que se extrae del catálogo-inventario que se conserva en el Museo Técnico-Minero de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía (a partir de ahora, ETSIME) de Madrid. Agradecemos a su director, el doctor Benjamín Calvo, que nos haya facilitado para su consulta una copia del mismo.

²² SAINZ DE BARANDA, Isidro: *Informe del Sr. Isidro Sainz de Baranda acerca del establecimiento de la Escuela de Minas*. Madrid, 1834.

²³ CALATAYUD ARINERO, María de los Ángeles: *Catálogo crítico...* op. cit., pp. 105-108.

²⁴ *Ibidem*, pp. 204 y 222.

²⁵ PUCHE RIART, Octavio: "Apuntes biográficos de D. Lorenzo Gómez-Pardo (1801-1847)", *Anales de la Real Academia de Farmacia*, 65, 1999, p. 138 y <http://www.minasyenergia.upm.es/es/museo-fbg/historia-museo.html> (Consultado el 18-01-2016).

²⁶ LÓPEZ LUJÁN, Leonardo: "El coleccionismo arqueológico..." op. cit. y "El capitán Guillermo Dupaix y su álbum arqueológico de 1794" en *Arqueología mexicana*, 19:119, 2011, pp. 71-81.

el acceso a las piezas, el detonante fue la incipiente realidad de una concienciación sobre el carácter puramente americano de pensadores y prohombres principalmente autóctonos de aquellos reinos, interesados en estudiar y conocer mejor el pasado de su tierra natal. Estos personajes vieron beneficiadas sus ambiciones a través de los impulsos carolinos dirigidos al fomento de este tipo de actividades durante el último tercio del siglo XVIII. Así, se estableció una comunidad cuyos intereses en las piezas prehispánicas confluyeran, organizada en torno a distintas instituciones de origen reformista (la Real Academia de San Carlos, el Real Colegio y Tribunal de Minas...), y cuya ocupación fue, entre otras, la de recuperar y dar a conocer las distintas manifestaciones materiales del pasado americano anterior a la llegada de los europeos. Entre las numerosas iniciativas particulares y las expediciones oficialmente formalizadas, este primer impulso arqueológico novohispano se tradujo en unos resultados sorprendentemente prolíficos.

Valorando este contexto, es natural comprender que, en un primigenio ambiente de corte anticuarista, y dentro de este predominio de la obtención de objetos por parte de particulares, surgieran importantes colecciones privadas como la que aquí analizamos. Como ya señalamos, la colección de Ciriaco González Carvajal fue considerada por sus coetáneos como la mayor del virreinato en su género. El inventario de la misma puede reconstruirse a partir de dos fuentes principales. Una es el cuaderno del que ya hemos hablado *Descripción de monumentos antiguos de México*, de 1794, que se conserva en la BNAH del INAH. Fue redactado por el entonces capitán del cuerpo de dragones Guillermo Dupaix²⁷ y las ilustraciones corrieron a cargo del pintor José María Polanco. La otra es el catálogo ilustrado elaborado por el empresario inglés afincado en Sevilla John Wetherell, editado en la misma capital hispalense el año 1842, tras comprarle a la viuda del magistrado su colección de objetos prehispánicos en la década de 1830.²⁸

²⁷ Para consultar un estudio pormenorizado del contenido de este cuadernillo LÓPEZ LUJÁN, Leonardo: *El capitán Guillermo Dupaix y su álbum arqueológico de 1794*. México, 2015.

²⁸ WETHERELL, Juan: *Catálogo de una colección de antigüedades mejicanas con varios ídolos, adornos y otros artefactos de los indios, que existe en poder de Don Juan Wetherell*. Sevilla, 1842. Se conservan algunos ejemplares en la Biblioteca Nacional de España (ejemplar consultado), en la Biblioteca Nacional de Chile o en la sección de antropología del Museo Británico, entre otros, tal y como se señala en: <http://www.dsloan.com/Auctions/A23/item-wetherell-catalogo-1842.html> (Consultado el 18-01-2016).

Así pues, a través de la reconstrucción de los pasos seguidos por las distintas partes de esta colección, describiremos su variado destino. Pero antes debemos entrar a valorar las razones que significaron la venta de esta valiosa colección, que responden al mantenimiento de un tren de vida acorde con el del estatus de su familia y el bienestar de sus miembros. De procedencia acomodada, con reconocidos cargos públicos e intelectuales entre sus diferentes miembros, la familia González Carvajal ha desempeñado puestos de relevancia en la administración de la Monarquía y algunas de sus más ilustres instituciones, tanto en época de los reyes Carlos III y Carlos IV como durante los gobiernos resistentes a la invasión francesa, siendo al menos Ciriaco y Tomás unos colaboradores claramente afines a la causa gaditana. Por esta razón, ambos fueron depurados durante la Restauración fernandina. Tras el levantamiento de Riego en Cabezas de San Juan, volvieron a desempeñar cargos de responsabilidad durante el Trienio Liberal, pero ya sin la impronta de la que disfrutaron durante los años de la Guerra de Independencia.

También hay que tener en cuenta el estado de ruina en que se encontraba la Hacienda a causa del primer sexenio fernandino, por lo que no pudo garantizárseles un sueldo acorde a su puesto, siguiendo una tónica general impuesta a lo largo de la Monarquía durante aquellos años.²⁹ Esta situación se ve agravada por la aún presente necesidad social de prestigio y ostentación de ese tipo de personalidades, en un periodo en el que todavía se tratan de reproducir los entornos y modos de vida acordes con las posiciones que desempeñaron o de mantener la impronta de su linaje, muy presente en unas estructuras sociales propias del Antiguo Régimen para unos oficiales cuya dilatada carrera profesional, con más de cuarenta años al servicio de la Corona y sus representantes, les ha dejado en edad para optar al retiro, como es el caso de quien nos atañe. Aparte, estos esfuerzos bélicos se financiaban con donaciones involuntarias de cooperación con los gobiernos a los que se era afín y éstos exigían “ofertas desinteresadas” con sus servicios, normalmente a cambio de cuantías salariales que no

²⁹ HAMNETT, Brian: *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*. México, 1985 y FONTANA, Josep: *La quiebra de la Monarquía absoluta, 1814-1820*. Barcelona, 1974. En la documentación existente, se aprecian en los escritos enviados desde algunas instituciones el descontento de sus componentes y las peticiones de aumento salarial para hacer frente a la situación de desamparo en que se hallaban por la congelación o el impago de sus sueldos. Un ejemplo de esta situación se puede apreciar en una serie de informes que se encuentran en AGI México 1665.

se correspondían a las atribuidas por sus posiciones anteriores, su experiencia o trayectoria. Es el precio que se paga por la afinidad hacia un régimen desestabilizado y en bancarrota, y su contraparte es el de la revancha si éste es finalmente derrocado.

Expuestas estas ideas, intuimos por ello que las probablemente cuantiosas sumas, ofrecidas por particulares o instituciones, que algunas de las muestras o colecciones pudieran alcanzar en los mercados locales y nacionales de arte, resultaría una suculenta tentación en una coyuntura que sufría de tales penurias económicas. Aun así, el precio desembolsado, que no hemos llegado a conocer ni sabemos cómo calcular, no debió ser equiparable al valor científico y artístico de las colecciones que desmigaremos a continuación.

INVENTARIO, ANÁLISIS Y DESTINO DE LOS FONDOS MINERALES

En un primer momento, podemos establecer que la colección de minerales de Ciriaco González Carvajal, al tiempo de su adquisición por la Dirección General de Minas y según los inventarios conservados, constaba de 2.131 piezas (1.582 del recuento registrado y 549 no señaladas). Del mencionado catálogo nos valemos como fuente básica para conocer su composición aproximada, pues en él se han registrado fallos, repeticiones y ausencias en su catalogación. Su contenido se dividió en secciones, en función del material base que componía la muestra, facilitando breves descripciones y detalles particulares al final de cada recuento. Así, podemos utilizarlo para sonsacar unas primeras indicaciones y reconocer entre los fondos del museo de la ETSIME los que procedían de allí.³⁰ Salvo contadas excepciones, pertenecientes a colecciones cuyo origen geográfico concreto esté claramente señalado en su descripción o en el caso de materiales muy singulares, no se indica el origen de una parte cuantiosa de ellos, lo cual dificulta también el conocimiento de su procedencia exacta. Además,

³⁰ Existe el condicionante de que muchas de las piezas que la componían se han desechado y expurgado por su escasa relevancia científica o estética para conservarse o exhibirse entre los fondos del museo. Aun así, es una tarea muy compleja localizar exactamente entre la totalidad de las piezas conservadas las que pertenecieron a este inventario, tanto por las razones antes señaladas como por su mala localización, conservación y clasificación a la hora de integrarse, la gran cantidad de materiales similares existentes en la totalidad de los registros y la propia casuística que ha sufrido a lo largo de su historia: traslados, abandono, uso no regulado como material docente, saqueos sistemáticos, almacenamiento desordenado en sacos durante décadas...

aparte de estos materiales ultramarinos, existen fondos provenientes del continente europeo. Por ejemplo, se señala la procedencia de Almadén en alguna sección.

INVENTARIO, ANÁLISIS Y DESTINO DE LOS FONDOS PREHISPÁNICOS

En el catálogo anterior nos topamos también con piezas cuyo origen es claramente mesoamericano, pues se trata de manufacturas prehispánicas. De ahí destacamos algunos elementos singulares.³¹ Por ejemplo, contamos en el inventario con piedra volcánica tallada, como cuchillos y núcleos de obsidiana, o bien pulida, como una serie de colgantes o una tapadera rallada, considerada un espejo en la catalogación, de ese mismo mineral.³²

Con el resto de las piezas arqueológicas prehispánicas, nos valemos de los catálogos y vestigios de referencia recuperados por terceros, que son descripciones e ilustraciones, como ya mencionamos, que nos dan una idea de la relevancia de la colección de don Ciriaco en el entorno del coleccionismo hispánico. No sólo por la cantidad de piezas que albergaba, sino también por la singularidad de algunas de ellas. Eso nos vuelve a mostrar Guillermo Dupaix en su álbum de 1794, donde presenta nueve piezas de la colección del magistrado, entre ellas una momia. Pero la mayor parte del legado que nos ha llegado corresponde a las 95 piezas presentadas en el catálogo de Juan Wetherell, en quien quisiéramos indagar a continuación.

Proveniente de una familia de industriales ingleses afincados en Sevilla durante el último cuarto del siglo XVIII, Juan era el hijo menor de Nathan Wetherell (1747-1831), conocido hombre de negocios, filántropo e impulsor de la industria local sevillana con un también notorio interés por las antigüedades clásicas encontradas en la región. Al igual que su padre, manifestó interés por la acumulación este tipo de objetos y en mezclarse entre los integrantes de los círculos anticuaristas de la capital hispalense,

³¹ Pucho Riart cuantifica los materiales de origen mesoamericano de la colección en 14. BERNÁRDEZ GÓMEZ, María José y GUIADO DI MONTI, Juan Carlos: *Fondos arqueológicos del Museo Histórico Minero D. Felipe de Borbón y Grecia*. Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, 2004, pp. 88-102.

³² DUPAIX, Guillermo: *Descripción de objetos antiguos mexicanos*. México, 1794. A pesar de tener atestiguada la existencia de una pieza de estas características como "Espejo de Moctezuma", no sabemos a ciencia cierta si el espejo expuesto en el museo de la ETSIME es el que vino con los fondos de la colección de González Carvajal o bien pertenece a otra adquisición de origen mexicano que contenía una pieza similar, como ocurre con los cuchillos.

donde debió coincidir con don Ciriaco, a quien dedica unas afectuosas palabras en el encabezamiento de su catálogo de antigüedades mexicanas.³³

Siendo tan aparentemente estrecha la relación que mantuvieron o, al menos, cordial, no es de extrañar que al inicio de la década de 1830, tras el deceso del magistrado, comprara las piezas de las que constaba su colección a modo de favor a la familia, pero también por su marcado afán coleccionista. Tenemos constatación, por los relatos del viajero romántico Richard Ford, de la presencia de dicha colección en su casa.³⁴ Y tras su regreso a Inglaterra, donó la colección al Museo Británico en 1849, donde todavía se encuentra.³⁵

A pesar de no ofrecer una clasificación más compleja que una basada en tipologías sencillas, tamaño y posiblemente estética de las piezas, el catálogo de Wetherell, ilustrado por el litógrafo sevillano Salvador Gutiérrez,³⁶ nos presenta las adquisiciones de la compra a la viuda de González Carvajal. En once láminas, precedidas por un inventario descriptivo, nos muestra la diversidad de la colección, compuesta por estatuas de piedra y cerámica de diversos tamaños, vasijas, piedras talladas y algunas joyas.

CONSIDERACIONES FINALES EN TORNO AL HOMBRE Y SUS COLECCIONES

A modo de recapitulación, podemos ver que, en un contexto en el que se ha tratado de justificar el “patriotismo criollo”, recurriendo a esta clásica acepción, un peninsular convencido y ferviente militante a favor de la indivisibilidad de la Monarquía como don Ciriaco posee esa sensibilidad específica para salvaguardar y admirar el patrimonio material americano que se achaca a otros prohombres novohispanos de la

³³ WETHERELL, Juan: *Catálogo de una colección...* op. cit., p. 4. En el texto señala que “honrado con su amistad que frecuenté por muchos años, [...] he sido y soy, si no competente conocedor de sus talentos y virtudes, su imparcial y sincero apreciador” o “faltaría á lo que de mi propio convencimiento considero un deber, si [...] no hiciera la honrosa mención que es de justicia debida á su grata memoria”.

³⁴ FORD, Richard: *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa: que describe el país y sus ciudades, los nativos y sus costumbres; las antigüedades, religión, leyendas, bellas artes, literatura, deportes y gastronomía. Reino de Sevilla*. Madrid, 1980, p. 212.

³⁵ MATOS MOCTEZUMA, Eduardo: “Los mexica... y llegaron los españoles...” en *México en el mundo de las colecciones de arte*. V. 2. México, 1994, p. 184.

³⁶ WETHERELL, Juan: *Catálogo de una colección...* op. cit., lámina 9.

época.³⁷ Pero eso no quita que la adquisición, posesión y posteriores traslados de los fondos, aunque garantizase la conservación y llegada hasta la actualidad en buen estado de las piezas implicadas, haya trastocado aspectos como su adecuada contextualización, la cual se ha visto alterada por la falta de rigor con que se realizaban las campañas arqueológicas. Esta situación es comprensible hasta cierto punto por la relativa urgencia de actividades como el saneamiento de las principales vías de la Ciudad de México, pero no para otros yacimientos mesoamericanos que fueron sistemáticamente expoliados. Hay que ser conscientes también del factor negocio que generaba el tráfico de estas piezas entre integrantes de sectores apoderados y cultos de la alta sociedad colonial, por lo que muchos de estos objetos eran malvendidos al mejor postor por redes poco o nada reguladas. Aun así, volvemos a insistir en que esto ha permitido que las piezas lleguen hasta nuestros días, con la particular suerte de haberse conservado en un centro con una visibilidad tal como es el Museo Británico.

Peor suerte creemos que ha corrido su colección de minerales, al menos de cara a su visibilidad y sobre todo en relación a todos los avatares sufridos por el Museo de la Escuela de Minas. Los expurgos, traslados, usos docentes y almacenamiento (por no llamarlo directamente amontonamiento) que sufrieron las piezas ha hecho que una parte reducida de la que llegó a la Dirección General de Minas en 1834 se haya conservado. Pero la principal complicación presente en la actualidad es que las piezas que puedan quedar no están adecuadamente localizadas ni en la exposición ni en el almacén del museo. Esto complica la labor de identificación, aún pendiente, y ni siquiera existe un proyecto para ello, que se podría descartar por la vaguedad y errores con los que se elaboró el catálogo tras la adquisición. Aun así, la referencia a piezas singulares existentes puede arrojar algo de luz para ello, aunque sea con una pequeña muestra. Uno de nuestros objetivos con este breve estudio es el de plantear la posibilidad de realizar una identificación de las piezas que aún se conserven de los materiales traídos por este

³⁷ Se suele relacionar el inicio de la sensibilidad de algunos pensadores criollos por el legado histórico prehispánico con el inicio de la toma de conciencia de su singular condición de americanos. Este aspecto lo podemos ver señalado en BRADING, David: *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México, 1991 o bien criticado en PÉREZ VEJO, Tomás: "Un mito historiográfico: españoles realistas contra criollos insurgentes" en ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun y SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio (eds.): *VII Coloquio internacional Visiones y revisiones de la independencia americana. Realismo/Pensamiento conservador: ¿una identificación equivocada?* Salamanca, 2014, pp. 77-93.

magistrado. Así, podremos ofrecerles al público y a la comunidad científica datos más concretos sobre don Ciriaco y su colección, facilitándoles el acceso a la información de manera más ordenada. Y con ello también pretendemos dar a conocer mejor la figura del jurista sevillano, cuya biografía ha resultado ser fascinante. Precisamente, es por esta cuestión por la que hemos llegado a encontrarnos con la colección que hemos analizado.

En definitiva, dentro del ambiente ilustrado del periodo tardocolonial novohispano, es habitual toparse con constantes referencias a prohombres como éste dentro del ámbito de los estudios sobre la cultura y el pensamiento de la época. Representaron a un grupo social afín a corrientes de la elite de la monarquía, cuya situación de desempeño de cargos dentro de la administración seglar o secular o, en general, disfrutando de una vida desahogada y habitualmente disoluta, sin una preocupación acuciante por cuestiones básicas de subsistencia, permitieron el atesoramiento de piezas que, en otros tiempos, habrían sido, como de hecho lo fueron, consideradas como heréticas o amorales y por ello destruidas. El rescate de las piezas con un alto valor arqueológico, simbólico y cultural, en definitiva histórico, potenciado a su vez por las iniciativas gubernamentales, significó no sólo que aún se hayan conservado, sino haber conseguido un cambio de sensibilidad que nos permita también disfrutar de ellas.